



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-0463-OF

Quito, D.M., 23 de marzo de 2024

Asunto: CALIFICACIÓN COMISIÓN GENERAL

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio S/N, de 23 de febrero de 2024, mediante el cual el señor Luis Augusto Arias Palacios, portador de la cédula de ciudadanía 1708760663, solicita ser recibido en la sesión del Pleno del Concejo Metropolitano en Comisión General a fin de que exponga ante el Pleno del Concejo Metropolitano su posición respecto del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformativa del Libro IV.2, "De la Movilidad", del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, a través de la cual se incorpora la Regulación sobre el Control de la Circulación de Motocicletas en el Distrito Metropolitano de Quito", me permito señalar lo siguiente:

Una vez que se ha verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 67.96 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, califico la comisión general solicitada, por lo que deberá ser incorporada como punto del orden del día de la sesión del Pleno del Concejo Metropolitano que se convocará para el día martes 26 de marzo de 2024.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Pabel Muñoz López
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-0463-OF

Quito, D.M., 23 de marzo de 2024

Anexos:

- 1382-e_luis_arias_palacios.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-03-23	
Aprobado por: Pabel Muñoz López	cpml	AM	2024-03-23	

